



UMNG-VICEGEN-DIVEXN  
Bogotá 29 de mayo de 2018

**LA DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL  
HACE CONSTAR QUE,**

Teniendo en cuenta las convocatorias publicadas en la página web de la Universidad Militar Nueva Granada en el Link de Contratación – lista desplegable - Contratación Ley de Garantías Extensión y Proyección Social, se relaciona(n) el resultado(s) de admitido(s) de acuerdo a la(s) convocatoria(s), la(s) cual(es) serán contratada(s) mediante orden de prestación de servicios, así:

Convocatoria	No. De Identificación	Estado
FED- LI-7641007-2018-2 Mod 1	79.161.038	Cumple
FED- LI-7641007-2018-2 Mod 2	80.007.428	Cumple

\*La apertura del Evento de Capacitación, está sujeto al cumplimiento mínimo del punto de equilibrio.

<i>Elaborado</i> Área Seguimiento	Vo.Bo. Área Jurídica	Vo.Bo. Sección Educación Continua	Vo.Bo. Jefe de División de Extensión y Proyección Social
P.U. Carlos Mayarga Pineda	P.U. Louro Lesmes Olarte	Dra. Martha Elizabeth Hilarlón Beltrán	Cr. Pedro Pablo Moreno Jiménez

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.

Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá

PBX (571) 650 00 00

